

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

- **Resoluciones de la Comisión de Selección de contratos predoctorales en el Centro de Orientación y Empleo (COIE), financiado por el Banco Santander, convocatorias publicadas en el BICI número 16, Anexo I, de 5 de febrero de 2020**

### Servicio de Estudiantes

En el presente Anexo se publican las siguientes resoluciones de las convocatorias de ayudas predoctorales en el marco del Convenio de Colaboración UNED-Banco de Santander 2019:

- *“Análisis de los programas de prácticas externas en Europa”*
- *“Detección de necesidades de orientación académica de los estudiantes de nuevo ingreso y propuesta de un programa de apoyo académico”*
- *“Evaluación de la actitud emprendedora de los estudiantes de la UNED”*
- *“Identificación de las trayectorias laborales y profesionales de los Graduados de la UNED”*
- *“Identificación y desarrollo de competencias transversales para el Acceso al empleo”*



**Secretaría General**

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/ava/>



D0858E9B285D83609444A892CD5A241

**Resolución de la Comisión de Selección del contrato predoctoral en el Centro de Orientación y Empleo (COIE), proyecto “Análisis de los programas de prácticas externas en Europa”, financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI número 16, Anexo I, de 5 de febrero de 2020**

**Servicio de Estudiantes**

Constituida el día 10 de marzo de 2020 la Comisión de Selección, presidida por la Directora del COIE, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Lisbona Bañuelos, y compuesta por el Secretario del COIE, D. Emilio Luque Pulgar, y el Jefe de Servicio de Estudiantes, D. Ramón L. Escuder Cabrejas, en calidad de Secretario; examinada la admisión a trámite de las solicitudes presentadas, realizada la baremación de los méritos aportados en el *currículum vitae* de los candidatos, así como efectuada la valoración de la entrevista a los candidatos que obtuvieron la puntuación suficiente para optar a dicho proyecto, y teniendo en cuenta el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, y las distintas Resoluciones dictadas por el Rectorado de la UNED en desarrollo de las citadas normas.

Acuerda proponer para un contrato predoctoral proyecto “Análisis de los programas de prácticas externas en Europa” a **D.<sup>a</sup> María Alba Fernández**.

Publicar la presente resolución de la Comisión de Selección en el BICI, tal y como se señala en la Base 12.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Se considerará renuncia la no incorporación al COIE después del día 11 de noviembre de 2020.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BICI de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Resolución de la Comisión de Selección del contrato predoctoral en el Centro de Orientación y Empleo (COIE), proyecto “Detección de necesidades de orientación académica de los estudiantes de nuevo ingreso y propuesta de un programa de apoyo académico”, financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI número 16, Anexo I, de 5 de febrero de 2020**

**Servicio de Estudiantes**

Constituida el día 11 de marzo de 2020 la Comisión de Selección, presidida por la Directora del COIE, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Lisbona Bañuelos, y compuesta por el Secretario del COIE, D. Emilio Luque Pulgar, y el Jefe de Servicio de Estudiantes, D. Ramón L. Escuder Cabrejas, en calidad de Secretario; examinada la admisión a trámite de las solicitudes presentadas, realizada la baremación de los méritos aportados en el *currículum vitae* de los candidatos, así como efectuada la valoración de la entrevista a los candidatos que obtuvieron la puntuación suficiente para optar a dicho proyecto, y teniendo en cuenta el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, el Real Decreto Ley 21/2020,



de 9 de junio, y las distintas Resoluciones dictadas por el Rectorado de la UNED en desarrollo de las citadas normas.

Acuerda proponer para un contrato predoctoral proyecto “*Detección de necesidades de orientación académica de los estudiantes de nuevo ingreso y propuesta de un programa de apoyo académico*” a **D. Borja Guerrero Bocanegra**.

Publicar la presente resolución de la Comisión de Selección en el BICI, tal y como se señala en la Base 12.ª de la convocatoria.

Se considerará renuncia la no incorporación al COIE después del día 11 de noviembre de 2020. Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BICI de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Resolución de la Comisión de Selección del contrato predoctoral en el Centro de Orientación y Empleo (COIE), proyecto “Evaluación de la actitud emprendedora de los estudiantes de la UNED”, financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI número 16, Anexo I, de 5 de febrero de 2020**

**Servicio de Estudiantes**

Constituida el día 11 de marzo de 2020 la Comisión de Selección, presidida por la Directora del COIE, D.ª Ana M.ª Lisbona Bañuelos, y compuesta por el Secretario del COIE, D. Emilio Luque Pulgar, y el Jefe de Servicio de Estudiantes, D. Ramón L. Escuder Cabrejas, en calidad de Secretario; examinada la admisión a trámite de las solicitudes presentadas, realizada la baremación de los méritos aportados en el *currículum vitae* de los candidatos, así como efectuada la valoración de la entrevista a los candidatos que obtuvieron la puntuación suficiente para optar a dicho proyecto, y teniendo en cuenta el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, y las distintas Resoluciones dictadas por el Rectorado de la UNED en desarrollo de las citadas normas.

Acuerda proponer para un contrato predoctoral proyecto “*Evaluación de la actitud emprendedora de los estudiantes de la UNED*” a **D. Francisco José Rubio Hernández**.

Publicar la presente resolución de la Comisión de Selección en el BICI, tal y como se señala en la Base 12.ª de la convocatoria.

Se considerará renuncia la no incorporación al COIE después del día 11 de noviembre de 2020. Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BICI de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



**Resolución de la Comisión de Selección del contrato predoctoral en el Centro de Orientación y Empleo (COIE), proyecto “Identificación de las trayectorias laborales y profesionales de los Graduados de la UNED”, financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI número 16, Anexo I, de 5 de febrero de 2020**

**Servicio de Estudiantes**

Constituida el día 26 de junio de 2020 la Comisión de Selección, presidida por la Directora del COIE, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Lisbona Bañuelos, y compuesta por el Secretario del COIE, D. Emilio Luque Pulgar, y el Jefe de Servicio de Estudiantes, D. Ramón L. Escuder Cabrejas, en calidad de Secretario; examinada la admisión a trámite de las solicitudes presentadas, realizada la baremación de los méritos aportados en el *currículum vitae* de los candidatos, así como efectuada la valoración de la entrevista a los candidatos que obtuvieron la puntuación suficiente para optar a dicho proyecto, y teniendo en cuenta el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, y las distintas Resoluciones dictadas por el Rectorado de la UNED en desarrollo de las citadas normas.

Acuerda proponer para un contrato predoctoral proyecto “Identificación de las trayectorias laborales y profesionales de los Graduados de la UNED” a **D. Néstor Lozano López**.

Publicar la presente resolución de la Comisión de Selección en el BICI, tal y como se señala en la Base 12.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Se considerará renuncia la no incorporación al COIE después del día 11 de noviembre de 2020.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BICI de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Resolución de la Comisión de Selección del contrato predoctoral en el Centro de Orientación y Empleo (COIE), proyecto “Identificación y desarrollo de competencias transversales para el Acceso al empleo”, financiado por el Banco Santander, convocatoria publicada en el BICI número 16, Anexo I, de 5 de febrero de 2020**

**Servicio de Estudiantes**

Constituida el día 26 de junio de 2020 la Comisión de Selección, presidida por la Directora del COIE, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Lisbona Bañuelos, y compuesta por el Secretario del COIE, D. Emilio Luque Pulgar, y el Jefe de Servicio de Estudiantes, D. Ramón L. Escuder Cabrejas, en calidad de Secretario; examinada la admisión a trámite de las solicitudes presentadas, realizada la baremación de los méritos aportados en el *currículum vitae* de los candidatos, así como efectuada la valoración de la entrevista a los candidatos que obtuvieron la puntuación suficiente para optar a dicho proyecto, y teniendo en cuenta el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, el Real Decreto Ley 21/2020,



de 9 de junio, y las distintas Resoluciones dictadas por el Rectorado de la UNED en desarrollo de las citadas normas.

Acuerda proponer para un contrato predoctoral proyecto "*Identificación y desarrollo de competencias transversales para el Acceso al empleo*" a **D.ª Carolina Pascual Moscoso**.

Publicar la presente resolución de la Comisión de Selección en el BICI, tal y como se señala en la Base 12ª de la convocatoria

Se considerará renuncia la no incorporación al COIE después del día 11 de noviembre de 2020.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BICI de la UNED, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D0858E9B285D53609444AB92CD5A2441